



ALICIA CASTILLO MEDINA

Contador Público

Asesorías contables y tributarias

Ibagué, enero 24 de 2022

Señora

MARIA GLADYS OSPINA VALENCIA

Rectora

Institución Educativa Teresa Camacho

Municipio – Venadillo

Respetada señora María Gladys:

Me permito presentarle mi propuesta para el manejo de la contabilidad del fondo de servicios educativos de la institución correspondiente a la vigencia 2022.

Propuesta Técnica

Elaboración y certificación de los estados financieros y contables, de enero 1º a diciembre 31 de 2022, basado en hechos generados y reflejados en documentos fuente con soportes debidamente legalizados, así como la presentación de informes contables a los organismos de control y vigilancia del Estado, de conformidad a la normatividad vigente expedida por la Contaduría General de la Nación, la Secretaría de Educación y Contraloría Departamental del Tolima en aspectos contables.

Actividades del contratista

1. Llevar la Contabilidad sistematizada de la Institución de conformidad a las normas de reconocimiento, registro y revelación de la información contable expedida por la Contaduría General de la Nación, garantizando las contabilizaciones pertinentes de acuerdo al giro diario de las actividades de la institución y sus respectivos registros a través de SYSCAFE, software licenciado a mi nombre, entregando en forma mensual: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Balance Detallado, libros auxiliares de contabilidad, libros oficiales Diario y Mayor y Balances; adicionalmente en forma anual el Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros.

Cel.317 646 5509 – Email: alcasme1@hotmail.com

Oficina: Centro Cial. Arkacentro Modulo T Local B20 Tel. 271 66 72 - Ibagué



ALICIA CASTILLO MEDINA

Contador Público

Asesorías contables y tributarias

2. Presentación de informes financieros y contables de conformidad con la Resolución 550 de diciembre de 2005 de la Contaduría General de la Nación a través de los informes trimestrales (CGN) radicados en la Secretaría de Hacienda Departamental del Tolima.
3. Acompañamiento en la preparación y presentación de ejecuciones presupuestales de Ingresos y Gastos trimestrales radicados en la Secretaría de Hacienda Departamental del Tolima.
4. Rendición de la cuenta anual, formatos en materia contable, con destino a la Contraloría Departamental del Tolima vigencia 2021 de conformidad a las Resoluciones 337 de Agosto 26 de 2016 y sus modificatorias No. 254 de julio 9 de 2013 y No.143 de febrero 7 de 2017.
5. Presentación de la información exógena exigida por la DIAN por el año gravable 2022 a través de los medios virtuales acorde al calendario tributario.
6. Presentación de la información exógena exigida por la Alcaldía por el año gravable 2021 a través de los medios virtuales acorde al calendario tributario Municipal.
7. Apoyo y acompañamiento en la elaboración de conciliaciones bancarias.
8. Apoyo en la elaboración de proyectos de acuerdos presupuestales para ser sometidos a aprobación del Consejo Directivo de la institución.
9. Asesoría y apoyo en la liquidación y elaboración de las declaraciones de retención en la fuente de acuerdo a los plazos establecidos por la DIAN en el calendario tributario nacional, garantizando presentación oportuna de las mismas.
10. Asesoría y apoyo en la liquidación y elaboración de las declaraciones de los impuestos municipales de conformidad al estatuto tributario municipal, garantizando presentación oportuna de las mismas.
11. Socialización de directrices en materia contable, emitidas por la Contaduría General de la Nación por procesos de sostenibilidad contable.
12. Acompañamiento en la elaboración de las Resoluciones de liquidación y cierre presupuestal.

Requerimientos para ejercer la labor

Para el desarrollo del objeto contractual es necesario que el contratante entregue en forma oportuna los días 22 de cada mes, salvo en el mes de junio y diciembre, que será dos días antes a la salida de vacaciones del rector, la siguiente información:

- Comprobantes de pago con sus respectivos soportes que formalizan la cuenta

Cel.317 646 5509 – Email: alcasme1@hotmail.com

Oficina: Centro Cial. Arkacentro Modulo T Local B20 Tel. 271 66 72 - Ibagué



ALICIA CASTILLO MEDINA

Contador Público

Asesorías contables y tributarias

- Acuerdos de adiciones, reducciones, traslados presupuestales debidamente legalizados con las firmas.
- Informe de contratación del mes, de conformidad a formato en Excel previamente establecido entre las partes.
- Relación de los ingresos del mes de conformidad a formato en Excel previamente establecido entre las partes.
- Extractos de las cuentas bancarias de la institución (estos serán dentro de los tres primeros días del mes siguiente al corte de conformidad a la disponibilidad de la entidad financiera)

Esta información debe ser enviada en forma física (fotocopia) o en PDF vía correo electrónico alcasme1@hotmail.com

Propuesta Económica

El valor del contrato por la vigencia 2022 es de CINCO MILLONES SEICIENTOS MIL PESOS (\$5.600.000,00) MCTE., por concepto de Honorarios por prestación de servicios profesionales, pagaderos en 10 cuotas mensuales iguales de \$520.000,00 cada una y 01 última cuota de \$400.000,00.

Atentamente,

ALICIA CASTILLO MEDINA
Contadora

Anexo: Hoja de Vida DAFP
Soportes hoja de Vida